



**César Felipe Morales Solís**

**Dr. Sergio Jiménez Ruiz**

**Reportes de lectura**

**Interculturalidad y salud I**

**1**

**A**

César Felipe Morales Solís

## Diagnóstico de salud poblacional con enfoque de ecosalud

El mayor entendimiento que podemos aceptar o comprender el diagnóstico de salud población es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Nos permite identificar las necesidades de la población y los recursos que nos cuentan para proponer a las soluciones viables a sus propias problemáticas. Para poder realizar el diagnóstico correctamente de forma tradicionalmente no incluye 3 tipos de ejes el primero es las necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad y el punto número dos lo entendemos como los determinantes sociales y el punto número tres lo comprendemos como los recursos y servicios y por último tenemos a la cuarta parte que comprendemos como las fortalezas de la sociedad o población. Tenemos dos tipos de formas para poder ver e efectuar en diagnóstico de salud poblacional: una se vincula con los servicios de salud; otra integra la participación poblacional. Hasta ya nos mencionaron tres tipos de diagnóstico de salud poblacional desde la óptica de los servicios de salud: administrativo, dirigido al análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la población y la problemática de salud; estratégico enfocado en el camino, en función de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales; e ideológico, dirigido a la legitimación resultante del vínculo entre las fuerzas sociales estructurales en todo a la salud con el conjunto de la sociedad. La Organización Panamericana de la Salud señala en décadas recientes la necesidad de efectuar diagnósticos de salud con la participación de la población. Leng y Rayner analizan los modelos de salud señala en décadas recientes la necesidad de efectuar diagnósticos de salud con la

Cesar Felipe Morales Solís

05 10 22

Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención

Se le denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se pueden dividir a estos determinantes de la salud en dos grandes grupos; Aquellos que son relacionados con la responsabilidad multisectorial del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos y los de responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a la vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros. Estos factores determinantes de la salud los identificamos como: Aquello relacionado con la responsabilidad con los estilos de vida, los llamadas factores ambientales, los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población y por último lo relacionamos con la atención sanitaria o sea los propios de los servicios de salud que se brindan a las poblaciones. Nos llevaría a una mejor comprensión de estos determinantes sobre la salud de la población, haciendo una revisión histórica de los acontecimientos y de las personas que influyeron para que los estados modernos comprendieran la importancia de estos factores en la salud de la población, haciendo también como resultado del estudio de estos acontecimientos la disciplina científica de la salud pública.

Cézar Felipe Morales Salís

06 10 22

APS, Protección y promoción de salud

Podemos entender por protección social en salud, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo. La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de ciudadanos de la salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidades. Sin embargo, aunque universal, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en las necesidades de las minorías étnicas y culturales. La protección social en salud no es un concepto estático. Por el contrario, se encuentra en evolución, y las políticas que la componen se consolidan progresivamente, aumentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de protección social basada en valores democráticos

## Educación para la Salud

La educación es considerado la vía más adecuada para alcanzar el desarrollo humano y sostenible, por cuanto además de intervenir en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive, por tanto se hace necesario abordarla no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos sino desde el ámbito desde el desarrollo de políticas educativas, el acceso y calidad de la educación. Esta es una categoría que busca experiencias que se basen en uno de los ejes fundamentales de la promoción de la salud como es la educación y la comunicación para lograr la salud y el desarrollo humano. Se entiende la educación para la salud con enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado individual, sino para el ejercicio de la ciudadanía, la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan las personas y los diferentes sectores del desarrollo. Aprendemos para vivir mejor, no solo en

## Bibliografía

Arenas-Monreal, L., Cortez-Lugo, M., Parada-Toro, I., Pacheco-Magaña, L. E., & Magaña-Valladares, L. (2015). Population health diagnosis with an ecohealth approach. *Revista de Saude Publica*, 49(0). <https://doi.org/10.1590/S0034-8910.2015049005842>

Villar Aguirre, Manuel. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28(4), 237-241. Recuperado en 14 de octubre de 2022, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S172859172011000400011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172859172011000400011&lng=es&tlng=es).

Valdes, A. (s/f). OPS/OMS. Pan American Health Organization / World Health Organization. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es#gsc.tab=0)

Health promotion. (s/f). Who.Int. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://www.who.int/health-topics/health-promotion>

De Experiencias, C., De, S., De, P., Salud, L. A., La, E. N., De, R., & Américas, L. (s/f). DOCUMENTO CONCEPTUAL: EDUCACIÓN PARA LA SALUD CON ENFOQUE INTEGRAL. 1–3.